

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

La dimisión de Sánchez Toca. Nuevo alcalde. Varios informes.

Madrid 26.—Se ha firmado la dimisión del señor Sánchez de Toca al cargo de alcalde de Madrid, nombrándose para sustituirle al señor conde de Peñalver.

Este se posesionará hoy de dicho cargo. Entre los concejales del Ayuntamiento de esta corte, ha causado péximo efecto la destitución del señor Sánchez de Toca.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, hablando con los periodistas, negaba que se hubiese despedido al señor Sánchez de Toca. Este, según afirmaba el señor La Cierva, había dimitido.

El señor Maura, al salir hoy de Palacio, exclamó dirigiéndose a un grupo que formaban varios periodistas: «¿Quiéren ustedes que les dé la política del día? Pues, allá vá: la dimisión del señor Sánchez de Toca del cargo de alcalde de Madrid, y nombramiento del señor conde de Peñalver, para sustituirle.

Agregó el señor Maura que los decretos restantes que hubo de someter a la firma del Rey, carecían de interés. Y se alejó, negándose a hablar de otros asuntos.

Por la casa del señor Sánchez de Toca han desfilarido esta tarde todos los concejales del Ayuntamiento de Madrid y muchos políticos.

El señor Sánchez de Toca ha calificado su destitución de insólita. El martes escribió al señor Maura, remitiéndole copia de la comunicación que había enviado al gobernador civil, señor marqués del Vado, notificándole las multas impuestas por incumplimiento de la ley del descanso dominical.

En la carta, comentaba el señor Sánchez de Toca la política del Gobierno sobre el antedicho descanso, y pedía al señor Maura que éste le dijera su opinión.

El señor Maura no le contestó. Por este motivo, el señor Sánchez de Toca volvió a escribir al jefe del Gobierno, pidiéndole una conferencia para tratar de la susodicha ley del descanso, y del pleito pendiente con el ministro de Hacienda, señor Osma, sobre la desgravación de los ríos.

Ayer escribió el señor Maura al señor Sánchez de Toca, participándole que le relevaba en el cargo de alcalde, para facilitar la resolución del pleito entablado entre el Ayuntamiento de Madrid y la Hacienda.

Agregaba, que saliendo hoy los Reyes para el extranjero, convenía dejar orillado este asunto.

Por último, preguntaba el señor Maura al señor Sánchez de Toca, en qué forma quería éste que apareciese en la *Gaceta* el decreto relevándole de la Alcaldía, a lo cual respondió el segundo que le era indiferente.

El señor Sánchez de Toca declara que tiene tranquila la conciencia y que está seguro de que le aplaudirán todos los vecinos de Madrid.

El señor Maura se opone a que deje el señor Sánchez de Toca la comisaria regia del canal de Lozoya. Los concejales que forman la comisión de presupuestos del Ayuntamiento de esta corte, se muestran decididos a presentar en verdad los del año próximo, que así resultarán con déficit.

Los señores Rodríguez Sampedro y González Besada, que se hallan unidos al señor Sánchez de Toca, no han dejado las carteras de Instrucción pública y Fomento, respectivamente, accediendo a ruegos del señor Maura.

El señor González Besada ha dicho que se enteró por la prensa de la destitución del señor Sánchez de Toca. Este se propone asistir a la toma de posesión de su sustituto el señor conde de Peñalver, para oír el discurso que pronunciará el ministro de la Gobernación señor La Cierva.

Los solidarios no secundarán la actitud que adopte el señor Sánchez de Toca, por que tienen la confianza de que les aprobarán las enmiendas que presenten al proyecto de reforma de la ley de administración local.

Sabese que en conferencias que han celebrado los solidarios y el señor Sánchez de Toca, aquéllos ofrecieron algo al último, en el caso de que no se les acepten las aludidas enmiendas.

Añádesse que el señor Maura, comprendiendo el peligro de una inteligencia entre el señor Sánchez de Toca y los solidarios, se ha apresurado a destituir al primero.

Finalmente, en los pasillos del Congreso recordábase esta tarde que el señor conde de Peñalver tuvo intervención en ciertos asuntos relacionados con el ensanche de Madrid, y que el Consejo de Estado en pleno,

pidió el procesamiento del aludido aristócrata.

La salud de Osma.

Madrid 26.—Se le ha recrudecido al ministro de Hacienda, señor Osma, el ataque de gota que padece. Esta mañana le visitó el jefe del Gobierno, señor Maura.

Promulgación de leyes.

Madrid 26.—Hoy ha firmado el Rey decretos autorizando al Gobierno para promulgar las leyes que recientemente han aprobado las Cortes.

Las inundaciones en Cataluña.

Madrid 26.—Hoy ha sido enviada a Cataluña parte del millón de pesetas que se destina a remediar los daños producidos por las inundaciones en aquella provincia.

Animación política.

Madrid 26.—Los círculos políticos están hoy animadísimo.

Se hacen multitud de comentarios relativos a la destitución del alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca.

La fiscalía del Tribunal Supremo.

Madrid 26.—Asegúrase que en breve presentará la dimisión de su cargo el fiscal del Tribunal Supremo de justicia, señor Ugarte.

Los demócratas y los presupuestos para el año próximo.

Madrid 26.—Los diputados a Cortes demócratas se han reunido hoy, acordando intervenir ampliamente en la discusión de los presupuestos generales del Estado para 1908.

El señor Alvarado combatirá la totalidad del presupuesto de gastos y el señor Riu la del de ingresos.

En la discusión del presupuesto del Departamento de Marina, intervendrán los señores Vega Seoane, Canalejas y Alvarado; en el de Gobernación é Instrucción pública, el señor Francos Rodríguez; en el de Hacienda, el señor Riu; en el de Gracia y Justicia, los señores García Berlanga y Arias de Miranda.

La totalidad del proyecto de reforma de la administración local, será combatida por el señor Canalejas.

Todos los diputados demócratas discutirán las enmiendas, entablado debates políticos y de carácter general.

Nuevo ayudante.

Madrid 26.—Hoy ha firmado el Rey un decreto nombrando ayudante suyo al teniente coronel de ingenieros, don Francisco Echagüe.

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 26 de Octubre de 1907

Sobre una dimisión.

Madrid 26.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y ocupan el banco azul el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Estado, señor Allendesalazar.

El señor Navarroreverter pregunta al Gobierno por qué causas ha dimitido el cargo de alcalde de Madrid el señor Sánchez de Toca.

El señor Maura contestale que entre el señor Sánchez de Toca y varios ministros, existían divergencias sobre importantes cuestiones.

Recuerda el debate que recientemente suscitóse en el Congreso acerca de las discrepancias aludidas, y añade que el Gobierno ha esperado en vano un arreglo satisfactorio.

Termina manifestando que por esta razón y por la de haber llegado el momento en que debían resolverse las divergencias expresadas, se le ha admitido la dimisión al señor Sánchez de Toca.

El señor Navarroreverter indica la contradicción que existe entre el hecho de que hoy se pida la dimisión al alcalde, y lo manifestado por el señor Maura en el Congreso, refiriéndose a la actitud del señor Sánchez de Toca.

Dice que es forzoso reconocer la gravedad que esto entraña, y que precisa inquirir si conviene que el defendido sea el alcalde o el Gobierno.

Expone que, según parece, el alcalde representaba un verdadero anhelo de la villa y corte, por lo cual todos los concejales formaban una pía para defender el programa de reformas indispensables que Madrid necesita y aquél ha sustentado.

Anuncia una interrelación sobre este particular, requiriendo y suplicando la presencia del señor Sánchez de Toca en la Cámara, para oír las explicaciones de éste acerca del programa aludido.

El señor Maura afirma que nada tiene que exponer el Gobierno sobre el programa municipal.

Agrega que las divergencias entre el alcalde y el Gobierno, derivan de la política de éste, desarrollada en leyes y actos.

Hace grandes elogios del señor

Sánchez de Toca, asegurando que el Gobierno le rendirá siempre merecido tributo de admiración.

El señor Navarroreverter hace resaltar las contradicciones que se notan en las frases del señor Maura, exclamando:

«Elogia el jefe del Gobierno al alcalde, por las reformas que éste proyectaba, y en cambio, le destituye después de reconocer hace diez días, en el debate que se promovió en el Congreso, que tenía doble personalidad. Durante estos diez días, ha ocurrido algo que precisa aclarar.

Insiste en las declaraciones que formuló primeramente, y añade:

«Queda en pie el hecho de que se ha destituido a un alcalde ejemplar, sobre el cual apresurase el Gobierno a verter una corona de flores.

El señor Maura afirma que todo el Gobierno lamenta que no haya podido continuar en la alcaldía el señor Sánchez de Toca.

El señor Calbetón interviene en el debate.

Anuncia que los demócratas consumirán un turno en la interrelación que explane el señor Navarroreverter, para censurar la tardanza con que se ha destituido a un alcalde que se revela contra la ley.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto relativo a la emigración.

Deséchense varias enmiendas presentadas al proyecto, y se aprueban los artículos primero y segundo del mismo.

Suspéndese esta discusión, y apruébase una transferencia de crédito importante un millón de pesetas, para la reparación de carreteras en los puntos castigados por las recientes inundaciones.

Se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 26 de Octubre de 1907

Los mandos militares.

Madrid 26.—A las tres y media de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y ocupan el banco azul los ministros de la Guerra y Fomento, señores Primo de Rivera y González Besada.

El señor Salaberry explana una interrelación acerca de los últimos nombramientos que se hicieron confirmando mandos militares.

Sostiene que el ministro de la Guerra ha hecho mal uso de las facultades que le concede la ley, no ascendiendo al señor general Borbón, que lleva quince años en su actual empleo.

Añade que se ha ascendido a diecisiete generales que están después que el mencionado en el escalafón, y afirma que en estas irregularidades hay alguna voluntad que no es la del ministro de la Guerra.

El presidente de la Cámara, señor Dato:—Señor Salaberry: no puede continuar Su Señoría por ese camino.

El señor Salaberry termina manifestando que en el ejército no pueden establecerse categorías, forradas unas por los afectos a la dinastía, y los otros, por los que se ven postergados en sus aspiraciones.

El señor Primo de Rivera contestale, recordando que al señor Borbón se le destinó a Cuba como general honorario, y que fué confirmado en su cargo.

Niega que existan deseos de postergar a nadie, y dice que los ascensos concédense a quienes tienen mayor suma de requisitos para obtenerlos.

El señor Salaberry insiste en que se ha debido ascender al señor Borbón.

El señor Primo de Rivera reconoce que el señor Borbón es un general dignísimo, y afirma que le ha auxiliado todo lo posible.

El señor Soriano pide los expedientes relativos a la última propuesta de ascensos en el generalato.

Muéstrase conforme con las censuras que ha lanzado el señor Salaberry por no haberse ascendido al señor general Borbón.

Los cuadros del Greco.

Léese una proposición, pidiendo que el Gobierno haga cuanto pueda para restituir a España los cuadros del Greco que existían en la iglesia de San José, de Toledo, y que recientemente se han vendido.

El señor Azcárate defiende la mencionada proposición.

Analiza los documentos que se relacionan con la propiedad de los antedichos cuadros, para demostrar que no eran de la del señor conde de Guendulain, sino del Patronato de la fundación existente en la expresada iglesia.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, hace la historia de la fundación aludida.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, interviene.

Los señores Azcárate y Rodríguez Sampedro rectifican.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, aprobándose una transferencia de crédito, por valor de un millón de pesetas, para ejecutar obras públicas en las provincias damnificadas por las recientes inundaciones.

El señor marqués de Villaviciosa de Asturias apoya una proposición, pidiendo que se modifique la vigente ley de caza.

Exprésase en lenguaje pintoresco é ingenioso, haciendo resaltar la importancia de la caza.

En apoyo de sus manifestaciones, cita originales ejemplos consignados en la Mitología y la Historia.

(Los diputados acogen todo el discurso con sonoras y constantes carcajadas.—En las tribunas también es general el regocijo.)

El señor González Besada con testa al señor marqués de Villaviciosa de Asturias, cuya proposición se toma en consideración.

Seguidamente reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor Cambó prosigue el discurso que hubo de comenzar en la sesión de ayer.

Examina la constitución de las Diputaciones provinciales, según lo preceptuado en el proyecto, y dice que encuentra en la misma graves inconvenientes.

Declara que es preciso determinar las facultades que se concederán a las Diputaciones, para saber las ventajas que origine la mancomunidad.

Fija la importancia de la solidaridad catalana, manifestando que entre los elementos que la integran no existen diferencias en lo respectivo al amor que todos sienten por Cataluña y por la autonomía, aunque en otros puntos es posible que las haya.

Explica las razones que existen para que desee Cataluña un Consejo regional.

Dedica al señor Salmerón cumplidos elogios, afirmando que este eminente político ha puesto sus entusiasmos al lado de un pueblo lleno de fe.

Alude al resurgimiento de la opinión catalana, asegurando que Cataluña se apercibió de que existía un gran desequilibrio entre las aptitudes de aquel pueblo y los medios que el Gobierno le daba para desarrollarse.

—Ése fué el germen—exclama—de la aspiración que sintió Cataluña por la autonomía.

Queremos la compenetración del pueblo y el Gobierno. Si se nos facilita, lo agradeceremos. De lo contrario, también conseguiremos esa compenetración, por virtud de nuestra acción particular, aunque sea con las violencias y con el dolor que son cortejo obligado de las luchas.

Expone, a continuación, las aspiraciones de la solidaridad en lo respectivo a la enseñanza y en lo tocante a los asuntos que se relacionan con el Derecho.

Trata de la vitalidad de Barcelona, y dirigiéndose a los ministros que ocupan el banco azul, termina exclamando:

«Si vuestras peticiones os parecen mal, iremos a la lucha; si os parecen bien, acometemos el problema.

El señor Sánchez Guerra contestale.

Declara que es posible se acepten algunas de las ideas que ha expuesto el señor Cambó.

Suspéndese el debate, quedando el señor Sánchez Guerra en el uso de la palabra para mañana.

Y se levanta la sesión.

De Marruecos

La situación en Mogador

Madrid 26.—Dicen de París, que hoy han celebrado consejo los ministros franceses.

El de Negocios extranjeros, monsieur Pichon, anunció que la mehallá de Muley Hafid pondrá en contacto mañana con las tropas de Abdelaziz, que guarnecen a Mogador.

Tres buques franceses, dos de ellos acorazados, protegen la ciudad.

Componen la columna jerifiana mil doscientos hombres.

Notas

palatinas

Los Reyes a París.

Madrid 26.—Esta noche, a las ocho, han salido en el tren suplexpresso con dirección a París, los Reyes don Alfonso y doña Victoria y el príncipe heredero de la Corona.

Acompañan a los Monarcas el ministro de Estado, señor Allendesalazar; la duquesa de San Carlos, dama de honor de la Reina, el duque de Santo Mauro, marqués de la Torre, cilla, la condesa de los Llanos, el duque de Alba y el conde del Grove.

Despidieron a los Reyes la infanta doña María Teresa, el Gobierno, las autoridades y el elemento oficial.

Hicieronse a los Reyes los honores correspondientes.

Don Alfonso, doña Victoria y su acompañamiento se detendrán en Burdeos.

El doctor Moure reconocerá la nariz al Monarca para apreciar el resultado de la operación que hace algunas semanas le fué practicada en San Sebastián.

Seguidamente continuarán los Reyes el viaje a París.

El horario del tren especial será calculado de manera que el convoy llegue a París el lunes por la mañana.

A la llegada del tren Real, se hará a los Monarcas un recibimiento análogo al que fué dispensado a la Reina madre, doña María Cristina; acudirán a la estación la embajada española y Mr. Mollard, jefe del Protocolo en el ministerio de Negocios extranjeros.

Permanecerán poco tiempo en París los augustos viajeros, y seguidamente, saldrán para Cherburgo, embarcando en el acorazado *Renown* y no en el *Dreadnought*, como se había dicho.

El *Renown* que es uno de los mejores buques de la escuadra británica, los conducirá a Portsmouth.

Despachos de París, dicen que Mr. Fallières ha ofrecido los vagones presidenciales para que en ellos hagan los Reyes su viaje desde la frontera.

Se alojarán los Monarcas en el primer piso del hotel Maurice.

Proyectábase celebrar un gran banquete y una recepción en el Palacio del Eliseo, pero se ha desistido de ese proyecto, respetando el incógnito que guardarán los Monarcas.

Mr. Fallières dará en cambio una comida íntima.

Desde las estación férrea irán los Reyes al hotel Maurice, y poco después se trasladarán al Eliseo para saludar al presidente de la República.

El martes por la mañana saldrán de París los Monarcas, haciendo su viaje a Inglaterra por la vía Calais.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 82 55 82 20

Fin próximo 82 55 82 20

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 81 95 81 90

E de 25.000 82 55 81 95

D de 12.500 82 25 82 25

C de 5.000 83 75 83 75

B de 2.500 83 75 83 75

A de 500 83 85 83 75

GyH de 100 y 200 nominales 83 85 83 75

En diferentes series 83 85 83 75

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 55 101 50

E de 25.000 101 55 101 55

D de 12.500 101 55 101 55

C de 5.000 101 60 101 55

B de 2.500 101 60 101 55

A de 500 101 60 101 55

Fin corriente 101 60 101 55

Fin próximo 101 60 101 55

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 99 00 99 00

al 4 por 100 101 20 101 25

Acciones del Banco de España 432 50 433 00

id. de la Comp. A. de Tabacos 496 00 496 00

id. del Banco Hispanoamericano 152 00 152 00

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes 89 75 89 50

id. id. ordinarias 40 00 40 25

id. id. obligaciones 101 40 101 30

PARIS

4 por 100 exterior español 91 70 91 50

3 por 100 francés 91 50 91 30

CAMBIO

Paris a 1 vista: Francos 12 25 12 05

Londres 28 20 28 16

Libras esterlinas

Un entierro.

Madrid 26.—Hoy, por la tarde, se ha efectuado el entierro del cadáver del general señor Marengo.

Presidían el ministro de Marina, señor Ferrándiz, y el exministro don Eleuterio Delgado.

Varios generales conducían las cintas.

En el cortejo fúnebre figuraban muchos políticos de primera fila.

De provincias

Disturbios en Zaragoza.

Madrid 26.—El gobernador civil de Zaragoza, señor Tejón y Marin, publicó un enérgico bando, prohibiendo la formación de grupos en las calles.

INTERESANTE

Gran realización en LA VILLE DE PARIS

Reyes Católicos 39 y Zocacín 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que para fin del presente año tiene que desocupar el local, por haberlo tomado en arrendamiento y para trasladarse a los señores Campo Ruano y Negro, dueños del Louvre.

Con tal motivo y siendo forzosa la despedida del local, le precisa al dueño del referido establecimiento LA VILLE DE PARIS, realizar todas las existencias para la fecha indicada (fin del año actual).

Como el plazo es sumamente corto y muy grandes las existencias en todos los artículos, le impone hacer grandes rebajas de precios, como así lo ha efectuado fijándolos en todos los géneros muy limitados, tanto, que ningún otro establecimiento puede ni podrá nunca darlos tan baratísimos, único medio que se puede adoptar para realizar en tres meses cuantas existencias hay en este importante comercio.

Para demostrar que es forzosa la despedida del local y por tanto la terminación de este negocio, se hace otra muy importante baja que disfrutará todos los parroquianos que efectúen sus compras al contado. Dicha baja consiste en deducir el diez por ciento del importe total de cada compra, resultando una verdadera ocasión de adquirir las más altas novedades en tejidos de todas clases e infinidad de artículos de fantasía propios al ramo de los mismos.

Recomendamos visiten LA VILLE DE PARIS en la seguridad de que todo cuanto se ofrece es realidad, como podrán apreciar todos los que allí hagan sus compras.

Terrible nevada.

Madrid 26.—Informan de Barcelona, que sobre los montes Pirineos ha descendido una terrible nevada.

Los ríos no han experimentado crecidas.

Para los damnificados.

Madrid 26.—Una comisión formada por individuos de varias sociedades, barcelonesas, postulará mañana a beneficio de los damnificados por la inundación.

Más sobre la destitución de Sánchez Toos.

Madrid 26.—La prensa barcelonesa, al ocuparse esta noche de la destitución del alcalde de Madrid, dice que el jefe del Gobierno ha adoptado esa medida al tener conocimiento de una conjura que se tramaba.

Efectos de un discurso.

Madrid 26.—Informan de Barcelona, que el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Cambó, combatiendo el proyecto de reforma de la administración local, ha disgustado a la mayor parte de los regionalistas.

Sabiase que el señor Cambó tendría benevolencia con el jefe del Gobierno.

GERARDO

TEATROS

Ayer se estrenó en el teatro Isabel la Católica la preciosa comedia de Gerardo Palencia *Las sorpresas del divorcio*, obra interesante y graciosa, que agradó mucho y fue muy aplaudida.

La obra alcanzó una interpretación acertadísima, distinguiéndose las señoras Nostosa y Alvará, la señorita Zúñiga y los señores García Ortega, Alonso Chico y Roquena.

También en Cervantes se estrenó a última hora *La Guedaja Rubia*, obra de Plácido Irujo, con música del maestro Lico, que no es otra cosa que un cuento de Boccaccio, arreglado a la escena.

La obra está bien versificada y la música tiene números muy bonitos.

La Albalá, la Calvo y Orta (Bij), Guillot, Bueno y Bidal, interpretaron muy discretamente sus papeles, siendo aplaudidos.

Cervantes.

Hoy, domingo, tendrán lugar magníficas funciones por tarde y noche.

Por la tarde, a las cuatro, función entera, poniéndose en escena las grandes zarzuelas *La Reina de las Dolores* y *Amor y Panderetas*, obras en las que tanto se distinguen los señores Orta.

Por la noche se darán cuatro acciones, a las siete, *La Puente Loca*, *Sangre Moza*, *Sueña Loca* y *Guedaja Rubia*.

Terminada el presente abono mañana lunes, empezará uno nuevo el martes, rigiendo los mismos precios que en el presente y sólo por diez funciones, por estar muy próximo el que ha de abrirse para la compañía del eminente actor don Enrique Borrás.

Brevemente, estreno del *Maño* y la obra de gran espectáculo *La Virgen de Utrera*.

Isabel la Católica.

La empresa de dicho teatro, con el fin de que muchas familias que no tienen costumbre de salir por la noche, puedan ver *Las sorpresas del divorcio*, ha dispuesto que se representen hoy a las cuatro.

Por la noche, a las ocho y media, se estrenará la comedia en tres actos de los reputados autores señores Alvará Quintana *Las Flores*.

Queda abierto en la contaduría del teatro un segundo abono por diez funciones, a los precios de 750 pesetas los palcos plateas y una pusetita cincuenta céntimos la butaca, mas el impuesto del 10 por 100.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Los alcaldes de Soportújar y Huéguar anuncian las subastas de consumos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Fréila se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Deifontes Antonio Tapia.

Se ha dado conocimiento al alcalde de Moraleda del auto en que la Sala de lo criminal de esta Audiencia se inhibe de conocer en el suario instruido contra don Juan Campaña y otros concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo, por supuesto delito de desobediencia.

EL ASIL6 NOCTURNO

Ayer, a las ocho, tuvo lugar en el antiguo Colegio de San Fernando, la apertura del Asilo nocturno.

Asistieron al acto, el alcalde, don Mariano Fernández Sánchez Puerta; el primer teniente de alcalde, don Miguel

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Circular de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Edictos de los alcaldes de Montilla, Montefrío y Zafarraya, anunciando la subasta de consumos.

Otro del de Cádiz, mandando apremiar a los deudores del posito.

Otro de la Real Hacienda, insinuando relación de deudores al Tesoro público.

Relación de los registros mineros que han estado en explotación durante el tercer trimestre.

Edictos judiciales.

Otros sobre constitución de juntas municipales del censo.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 27.—Domingo 23 después de Pentecostés, 5.ª de Octubre, Santos Vicente, Sabina y Cristina, mártires; San Fructuoso, obispo y San Florencio, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Fructuoso, obispo (día 25 de Octubre) con rito doble y color blanco. Credo y Prefacio de Trinitad. Comemoración de Evangelio último de la Dominica 23 después de Pentecostés.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías, a devoción de don Remedios Medina, en sufragio de su difunto esposo, padre y hermano.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés, San Isidoro y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las ocho.—En el Sagrario a las nueve.—En Santa María Magdalena a las ocho de la mañana y a la oración.—En todas las demás iglesias de consumo al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En San Justo y Pastor, a las cinco de la mañana.

Misa de consunción.—En los PP. Capuchinos (Trinidado) para los asociados a la Orden Tercera de San Francisco, a las ocho de la mañana.

Funciones.—En honor de Nra. Sra. de la Saleta en la iglesia del Convento de Religiosas de Zúñiga, a las diez de la mañana y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de la iglesia parroquial de Nra. Sra. de las Angustias.—En honor de Nra. Sra. del Rosario, en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo a las diez de la mañana y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alcázar, Cura propio de Durcal y Arcipreste de Motril.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Matías, a las nueve.—En San Juan de los Ríos, a las nueve y media.—En las demás iglesias parroquiales, a la hora de consunción.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Espartero, a las seis.—En Santa María Magdalena hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana a la una de la tarde.—En Nuestra Señora de las Angustias, desde las siete a la una.—En los PP. Escapulados, desde las seis y media a las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil y San Ildefonso y San Matías, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Catedral de San Juan de los Ríos, a las siete y media.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Novena.—En honor de Nra. Sra. del Rosario, en el Convento de Santo Spiritus, a las seis de la tarde.

Novena en honor de Nra. Sra. de la Saleta.—En la iglesia de Zúñiga, a las cinco de la tarde y predica don José Alcázar, Capellán del Sagrado Monte.

Triduo en honor de Nra. Sra. del Rosario. En la iglesia del Beaterio de Santo Domingo a las cinco de la tarde y predica el R. P. Ramón Sarabia de la Congregación del Santísimo Redentor.

Triduo.—En honor de San Gerardo María Mayela, hermano lego de la Congregación del Smo. Redentor, en la iglesia de San Juan de los Reyes a las cinco de la tarde y predica el R. P. Pardo, de la misma Congregación.

Ejercicio de la V. O. T. de San Francisco. En la iglesia de PP. Capuchinos, (Toda la tarde) a las cinco y media y predica el R. P. Luis de Valencia.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don Cayetano Navarro Segura, Canónigo de la S. I. M. T. T.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la iglesia de PP. Escapulados.

Cultos para el lunes

Santos del día 28.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; San Hierónimo, obispo y Santa Anastasia, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Apóstoles Simón y Judas Tadeo, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles.—Hay los señores Curas parroquiales obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario. Octavario de Animas y Novenas en honor de Nra. Sra. del Rosario y Nra. Sra. de la Saleta, como ayer.—En el Octavario de Animas predica don Melchor Luga López, Capellán del Hospital Provincial y en la Novena de la Saleta, el doctor don José Ramosa Fernández, Canónigo Rector del Sagrado Monte.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Matías, a las nueve.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las once, en Nuestra Señora de las Angustias, San Isidro y San Juan de los Ríos.

Adoración Nocturna.—Turno 10.ª San Agustín.—La Misa y Reserva, a las cinco de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

La Congregación de madres y hermanas cristianas honrará con solemnes fiestas a su excelsa patrona Nuestra Señora de los Dolores.

res los días 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad.

Todos los días, a las diez, misa solemne; la comunión general se tendrá el día de todos los Santos en la misa de ocho y media. Por la tarde, a las cinco, en presencia del Santísimo después del Santo Rosario, predicará todas las tardes el R. P. director José María Ortiz, S. J. Versarán las conferencias sobre múltiples cruces del estado de matrimonio.

Jubileo.—El día 27, por la intención de la señora presidenta, doña Mercedes Castillejos de Marquex; velarán los coros del 1 al 6.

El día 28, por la intención de doña Emilia Marquex; velarán los coros del 7 al 12.

El día 29, por la intención de doña María Marquex; velarán los coros del 13 al 18.

El día 30, por los difuntos de la Congregación; velarán los coros del 19 al 25.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana.

Sala de lo contencioso administrativo.—Don Jerónimo Mesa Maza, sobre revocación de un acuerdo gubernativo. Secretario, señor Serra.

Sala de lo civil.—Jugado de Andújar: don Juan Cavillán Boixco con doña Dolores Martínez Ortega y otros sobre declaración de herederos y nulidad. Abogado, señor Vidal; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.—Don Luis Cobi de Guzmán con la sociedad Monitor; menor cuantía, sobre restitución de muebles. Abogado, señor Martos de la Puente; procurador, señor Romero; secretario, señor Escobar.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Salvador: a instancia de don Francisco León Garrido, contra Francisco León Gil Garrido y la sociedad de tranvías eléctricos de Granada, sobre homicidio por imprudencia. Abogados, señores Angulo y Laguarda; procuradores, señores Blanes y Ojeda; secretario, señor Morales.

Mercados.

Precios del 26 Octubre de 1907

Existencias de la Catedral, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

res los días 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad.

Todos los días, a las diez, misa solemne; la comunión general se tendrá el día de todos los Santos en la misa de ocho y media. Por la tarde, a las cinco, en presencia del Santísimo después del Santo Rosario, predicará todas las tardes el R. P. director José María Ortiz, S. J. Versarán las conferencias sobre múltiples cruces del estado de matrimonio.

Jubileo.—El día 27, por la intención de la señora presidenta, doña Mercedes Castillejos de Marquex; velarán los coros del 1 al 6.

El día 28, por la intención de doña Emilia Marquex; velarán los coros del 7 al 12.

El día 29, por la intención de doña María Marquex; velarán los coros del 13 al 18.

El día 30, por los difuntos de la Congregación; velarán los coros del 19 al 25.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana.

Sala de lo contencioso administrativo.—Don Jerónimo Mesa Maza, sobre revocación de un acuerdo gubernativo. Secretario, señor Serra.

Sala de lo civil.—Jugado de Andújar: don Juan Cavillán Boixco con doña Dolores Martínez Ortega y otros sobre declaración de herederos y nulidad. Abogado, señor Vidal; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.—Don Luis Cobi de Guzmán con la sociedad Monitor; menor cuantía, sobre restitución de muebles. Abogado, señor Martos de la Puente; procurador, señor Romero; secretario, señor Escobar.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Salvador: a instancia de don Francisco León Garrido, contra Francisco León Gil Garrido y la sociedad de tranvías eléctricos de Granada, sobre homicidio por imprudencia. Abogados, señores Angulo y Laguarda; procuradores, señores Blanes y Ojeda; secretario, señor Morales.

Mercados.

Precios del 26 Octubre de 1907

Existencias de la Catedral, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Existencias de los arbores, a 54

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

EMULSION MADAL

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, hueta y elegancia.
Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Retativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Doméstica Bobina Central*, superior a las que hasta hoy se conocían.
Lecciones de bordar en la Sucursal y a domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar 39 Durán Canal 39

ALHONDIGA

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata.—Farmacia y Droguerías.

A 2'50 pesetas semanales
Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.
Máquinas para hacer medias.
Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, a precios reducidos.
Esmero especial en Reparaciones.
Esta casa compone gratis sus máquinas.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los Medicamentos *Napoliarkon*
Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales.

Gran Premio: Cruz Insigne, Medallas de Oro

Los "Confitos Napoliarkon", donan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las "estrecheces uretrales", "Prostatitis", "Uretritis", "Cistitis", "Catarras de la vejiga", "Cálculos", "Incontinencia de orina", "Flujos blancos de las mujeres", "Blenorragia", (gota militar), etc. Una caja de "Confitos Napoliarkon", con la debida instrucción, 4'80 pesetas.

El "Roob depurativo Napoliarkon", inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la "sífilis", y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las "Inyecciones Napoliarkon", curan radicalmente los flujos blancos, catarras crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.—De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales, han reconocido los medicamentos "Napoliarkon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarkon", pedir por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará a vuelta de correo.

No más Anemia

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS
CON EL
Regenerador de la Sangre *Napoliarkon*

A base de Fósforo-Hierro-Quinina
Cal-Coca-Estrigina, etc.

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el "Napoliarkon", el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El "Napoliarkon", es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la "clorosis", "diabetes", "parálisis", "poluciones", "espermatorrea", "impotencia", "cefalalgia", "raquitismo", "escrófula", "dispepsia", "anemia", "debilidad de la vista", "palidez de los tegumentos", "decoloración de las uñas", "dolores de cabeza", "neuralgias faciales", "palpitaciones del corazón", "sofocación", "digestión difícil", "dificultad de los trabajos intelectuales y musculares", "laxitud", "insomnio", "delirio", "alucinación", "hinchazón", "enema", etc.

Un frasco de "Napoliarkon", con la debida instrucción, 7 pesetas.—De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20.

EN LA REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

En su nuevo local *Reyes Católicos, 25*

Se están realizando todos los géneros de la temporada, a precios muy baratos. Hay gran surtido en Mantas de viaje, en Cobertores de lana, de Antequera y Palma de Mayorca, y en Cobertores de algodón para entretiempo. En género negro para vestidos de Señora, y para los lutos, hay completo surtido. También hay completo surtido en forrería para los vestidos. La casa que presenta mayores surtidos en su artículo y vende más barato.

Para género blanco

Para género negro

Para género de punto

Para equipo de Novias

Para equipo de Niños

Para equipo de baños

Para ropa de cama y mesa

Para ropa interior

Y para todos los casos en que se quiera comprar barato, bien y sin la fea molestia del regateo. El precio es seriamente fijo, es la venta exclusivamente al contado. Reclámenlos los talones correspondientes para los regalos de 100 pesetas, que se reparten en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

SAN JOSÉ en su nuevo local *Reyes Católicos, 25*

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONÍACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP. A

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL

Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
Director: Juan H. Schwartz

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

LIQUIDO AMOR

El mejor para limpiar metales

Único Depositario en España: **J. PEDRET GARRIGA**
Ribera, 16.—BARCELONA

Cementos y legítima Cal Teil

de la *Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge* (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapier gris y blanco, marca

Id. Artificial, id.

Id. Natural extra, id.

Id. id. 1.ª id.

Id. Especial para la intemperie, id.

Id. Valentine superior, id.

Id. Romano (rápido) id.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS
Remedio heroico desconocido hasta ahora en España.
Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhondiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seguer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franco.—Córdoba: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE ALZAGA 1.—MADRID

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CARAMELOS YORK

La inhalación balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, hacen que sea el remedio más racional para curar los terribles accesos de TOS, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Ronquera, etc.

Obran por inhalación.
1 peseta caja

En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrote. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7.º

Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García. Calderería Nueva, 4.º

Porro y Compañía

Almacenes y Exportadores de Vinos finos

Jerez de la Frontera

Amonillado Fino, marcas: Una raya y Maria-Pepa.

Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N. P. U.

Moscato. Superior. 1.º y 2.º

Pedro Ximenez. Extra. 1.º y 2.º

De venta en los principales establecimientos.

Profesor de Francés

Ofrece al público sus servicios en el domicilio de los alumnos que deseen aprender en corto tiempo a hablar, escribir y traducir con la mayor corrección el idioma francés, cuya enseñanza se verifica empleando las prescripciones de la Academia francesa, y mediante precios convencionales y módicos.

También da lecciones del expresado idioma, en su propio domicilio, Isleta de San Felipe, núm. 2, piso segundo, donde se hacen traducciones y redacción de correspondencia en francés para particulares y establecimientos de comercio.

CONSULTA MÉDICA en la Farmacia y Droguería San Gil

Todos los días, de nueve de la mañana a una de la tarde.

The Modern School

PASAJE DE ROBLES POZO

Enseñanza de idiomas por métodos prácticos y rápidos

FRANCÉS: Mr. Emile Duprey, Licenciado de la Universidad de París.

INGLÉS: Mr. Percy Thackeray, Licenciado de la Universidad de Oxford.

ALEMÁN: H. Karl Rehner, Profesor de la Fábrica de Polvora

La matrícula se halla abierta de cinco de la tarde a ocho de la noche.

ALMONEDA

Solo por 15 días se realizan toda clase de muebles, por tener que ausentarse sus dueños.

Calle Martínez Durán, (antes Nueva de San Antonio) número 5.

CARRILLO Y C. A

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

DE OCASION

Se alquila ó vende una casa de moderna construcción; pisos de coches é izquierdo, entresuelo superior, azotea espaciosa con buenas vistas, sótanos, dos patios, dos tinajas de agua de Alfacar, huerto con frutales y alberca, etc. Inodoros modernos; ventilación y salubridad. Calle de San José, frente a la Iglesia del mismo nombre. Para tratar: Placeta Sánchez, número 2.

INTERESA

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal "Antigua Casa de Aurioles".

SE VENDE

un magnífico piano vertical. Darán razón: en la tienda de comestibles de don Miguel Guindo. Plaza de Santa Ana.

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3, pral.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas de torno ó rueda

SITUADA EN PUENTE GENIL

RECOMENDAMOS los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cuido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Nota: Se remiten a quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

Representante: Don Angel Rodríguez Sánchez, Poeta Zorrilla, 33.

SAN JERONIMO

ZACATIN, NUM 38

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones, falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

El mejor para limpiar metales

Único Depositario en España: **J. PEDRET GARRIGA**

Ribera, 16.—BARCELONA